EE 31 342

Comienza un nuevo curso en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED. Hoy lo presentaremos con el decano y el secretario de la Facultad. Con ellos estaremos enseguida.

Los acontecimientos socioeconómicos ocurridos en los últimos meses, tanto en el panorama nacional como internacional, serán después eje de atención de una mesa redonda que, coincidiendo con el principio del curso y el final de cada trimestre, reunirá a los profesores del Consejo de Redacción de la Facultad para valorar y analizar esos acontecimientos. Hoy nos acompañarán en esa mesa redonda los profesores Antonia Calvo, José María Marín y José María Labeaga. Os recuerdo que Revista de Economía es un programa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED, en antena cada miércoles lectivo del curso de 8.30 a 9.30 de la noche.

Un programa dirigido a los alumnos de la Facultad y a todos los interesados en estos campos de la ciencia, en el que participan profesores de esta universidad, de otras universidades y expertos de la Administración y de la Empresa, y que os presentan Marisa Sotelo y Lola Cañaveras e Isabel Cubillo. Y, como decíamos hace un momento, para empezar tenemos con nosotros a Eduardo Pérez Gorostegui, becano de la Facultad, y a Carlos Rodrigo Higuera, secretario también de nuestra Facultad. Con ellos veremos algunas cuestiones de interés para los alumnos de la Facultad, sobre todo para los que se van a incorporar este año por primera vez.

Buenas noches a los dos. ¿Qué proyectos y qué novedades tiene prevista la Facultad en este curso que comienza? Empezamos por ejemplo con Eduardo Pérez Gorostegui. Bueno, hay novedades de distinto tipo.

Hay novedades de tipo, digamos, general, que pueden afectar al funcionamiento general de la Facultad dentro de algún tiempo, como la discusión de los nuevos planes de estudio, por ejemplo. Y hay otras novedades que afectan más a la cotidianidad de la Facultad, como las que hacen referencia al proceso de transformación administrativa de la Facultad, de mecanización de los procesos, de la informatización de toda la información que se da a los alumnos, e incluso de temas que les afectan tan de cerca, como es la remisión de las calificaciones a sus domicilios, la elaboración de las actas de estudio, etc. Este propio programa de radio también tiende a modificarse en una medida que puede considerarse pequeña si cuantitativamente se entiende, es decir, en minutos de dedicación, pero que cualitativamente es grande, en tanto que van a ser los profesores los que informen, los que vengan aquí a este programa a informar a los alumnos del contenido de sus asignaturas.

Pues si le parece, Eduardo, podemos hacer un repaso más detenido de todas esas cuestiones. Por ejemplo, ¿qué novedades en cuanto a enseñanzas no arregladas que se imparten en la Facultad hay? Bueno, el pasado curso ya se impartió con mucho éxito, por cierto, un curso de

auditoría dirigido por el profesor Lurías, que en este nuevo curso se volverá a impartir con un material siempre renovado, porque es una materia muy dinámica que cambia constantemente y que obliga al profesor de la asignatura a revisarla de forma casi continua. También se está terminando, ultimando ya la preparación de un curso de tributación que se dio en la Facultad ya hace algún tiempo y que se había suspendido porque ante la rápida modificación también de la legislación y de la normativa existente en esta materia ha tenido que ser renovado de forma prácticamente total.

Entonces, el material ha sido revisado y esperamos que ya, si no ahora de forma inmediata, pero sí esperamos que a lo largo del curso comience su implantación. Otro tema pendiente al que antes hacía referencia son los nuevos planes de estudio. ¿En qué situación se encuentran en este momento en concreto en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales? Bueno, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, siguiendo la normativa fijada en principio por el Ministerio de Educación y luego por los propios órganos internos de la UNED, la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado, básicamente, y la Junta de Gobierno, pues dentro de esas limitaciones o de esas directrices que han sido fijadas pues comenzó nombrando la Junta de Facultad una comisión de planes de estudios formada por representantes de los distintos departamentos y por mí mismo, y que ya ha ido trabajando.

Nos hemos reunido en multitud de ocasiones en un proceso de feedback en el cual la comisión trabaja, el trabajo realizado vuelve a los departamentos, en los departamentos se discute esos resultados que vuelven a la comisión, y entonces dentro de ese proceso pues estamos en una fase relativamente avanzada, sobre todo en relación a lo que venimos constatando que se ha hecho en otras facultades, de manera que ya hay una propuesta relativamente avanzada en el plan de la licenciatura que antes se llamaba de Ciencias Empresariales y que ahora pasa a llamarse de Dirección de Administración de Empresas, que está bastante avanzada, y también se ha trabajado en el área de la licenciatura en Economía. Se han tomado algunas decisiones que han sido ya contrastadas en los departamentos y que parece que seguirán adelante, como por ejemplo que el primer curso sea común en ambas licenciaturas, que el número de créditos no se aleje excesivamente de 300, que el número de cursos académicos sea de 4, etc. En una serie de directrices generales que se ha marcado la propia comisión y a las cuales ya se están elaborando los planes de estudio, que deben de estar vigentes para dentro de dos cursos académicos, porque el plazo para elaboración de los planes son tres cursos, uno de los cuales se ha cumplido ya, así que dentro de dos cursos académicos deben de estar ya implantados.

De acuerdo. Carlos Rodrigo, antes se refería también al decano a la reorganización de la facultad y aspectos como la comunicación con los alumnos, centros asociados, etc. ¿Nos podría poner un poco al día en estos temas? Con mucho gusto.

Empezaremos, en primer lugar, haciendo una breve referencia a un aspecto muy puntual y muy concreto que les afecta en estos días a todos los alumnos. Me refiero concretamente a la recepción de las papeletas con la notificación de las calificaciones de los exámenes, que en estos días las estarán empezando a recibir, puesto que a lo largo de esta semana se han

enviado a través del correo. En el momento en que los alumnos que hayan tenido necesidad de examinarse en la convocatoria de septiembre terminen de recibir las calificaciones, ya pueden matricularse.

Pueden matricularse para el próximo curso y en este momento creo conveniente aprovechar para dar las fechas de los plazos de matriculación vigentes para el curso actual. Estas fechas son para todos aquellos alumnos que aprobaron sus estudios, alumnos antiguos de la UNED, que aprobaron sus estudios en la convocatoria de junio. La fecha de plazo de matriculación va del 16 de septiembre al 16 de octubre del actual mes.

Para los alumnos que hayan tenido que examinarse en la convocatoria de septiembre, el plazo de matriculación estará comprendido entre el 1 y el 31 del actual mes de octubre. Después de la referencia a los plazos de matrícula, conviene hacer también una referencia al calendario previsto para los exámenes del próximo curso. Este calendario está comprendido en la convocatoria de febrero, del mes de febrero, que no es tal, es la convocatoria ahora de enero-febrero.

La primera semana será la del 27 de enero al 1 de febrero y la segunda semana del 10 de febrero al 15 de febrero. Es decir, se sigue manteniendo la semana intermedia que ya se implantó durante el curso pasado. En la convocatoria siguiente, de mayo-junio, la primera semana es del 25 al 30 del mes de mayo y la segunda entre el 8 y el 13 de junio.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, las fechas de exámenes se darán en la semana del 7 al 12 del mes de septiembre. Otra recomendación que creo conveniente para los alumnos se refiere al servicio de consulta, a los servicios de consulta que van a estar vigentes a lo largo del curso en nuestra facultad. Estos servicios, además, hay que constatar aquí una errata en la guía del curso.

En la guía del curso se indica que el servicio de consulta comenzará a partir del día 2 de octubre. Ha sido una errata de imprenta, puesto que el curso académico empieza formalmente el día 4 de octubre y es a partir de esta fecha cuando comenzarán los servicios de consulta. Como el 4 de octubre es viernes, el primer día de guardias, que es la denominación habitual que utilizamos, comenzará el día 7 de octubre, el lunes día 7 de octubre.

También se ha referido el decano al principio a una novedad en los procesos de notificación de las calificaciones a los alumnos. ¿Cómo es esto, Carlos Rodríguez? Sí, pues la novedad más importante en todo este proceso de informatización, de la notificación de las calificaciones a los alumnos de cara a las pruebas presenciales, estriba en que los alumnos deben de cumplimentar una hoja de lectura automática, que es un impreso normalizado y formalizado, que el tribunal de los centros asociados entregará a los alumnos en el transcurso de los exámenes de las distintas asignaturas de nuestra facultad. Este impreso, que ya se ha utilizado durante el curso que ahora termina, va a ser ligeramente modificado con relación al que hemos tenido el curso anterior, pero en lo esencial, en los datos que tiene que cumplimentar el alumno, no hay tal modificación, o las modificaciones son mínimas y van debidamente

señaladas en el propio impreso.

Yo aquí lo que sí quiero resaltar es la importancia que tiene el que todos y cada uno de los alumnos procuren cumplimentar adecuadamente el apartado dedicado al DNI. Naturalmente, este impreso lo lee una lectora automática que está conectada a un ordenador y a una base de datos, y reconoce al alumno por el DNI que señala en este impreso. Si se equivoca al hacer las marcas de su DNI, el alumno no aparece en pantalla, es decir, en pantalla aparece un texto diciendo que este alumno es desconocido, que no figura en la base de datos.

Y, naturalmente, esto complica y complica extraordinariamente este proceso de calificación y sobre todo de envío de las papeletas a los alumnos y, naturalmente, la comunicación que ellos reciben. Por lo tanto, este es el ruego que en este sentido quiero hacer de una manera más, de una forma más encarecida en relación a este impreso. Bueno, y dado el carácter que tiene esta universidad nuestra de ser a distancia, yo creo que una cosa que interesa muchísimo a los alumnos es qué canales de información tienen con respecto a la facultad.

Sí, este es un tema absolutamente importante. Nuestra universidad es a distancia y, efectivamente, una de las preocupaciones, no de la facultad, sino de toda la universidad, naturalmente, es procurar que esa distancia, aunque físicamente no puede ser nada más que la que es, pues que realmente sea lo menos posible, sea lo más corta posible. En consecuencia, todo el problema de las diferentes líneas de comunicación que los alumnos pueden y deben utilizar para contactar con la sede central o con la propia facultad, pues es necesario utilizarla lo más abundantemente posible.

Entre estas líneas de comunicación yo quiero destacar, en primer lugar, la radio. Es el medio en el que ahora estamos transmitiendo y que la facultad va a contar, a lo largo de este curso académico, con una programación en la que se va a incluir una información de boca de los propios profesores de las distintas asignaturas, una información sobre el contenido y las características de las distintas asignaturas de las dos licenciaturas que se imparten en nuestra facultad, tanto la carrera de Ciencias Económicas como la carrera de Ciencias Empresariales. Además de la radio, hemos renovado la participación que venimos teniendo desde hace ya varios cursos académicos con el Semanario Económico el nuevo lunes.

Como muchos de nuestros alumnos conocerán sin duda, este semanario dedica una hoja, una página, semanalmente a nuestra facultad y en esta página, además de artículos generalmente escritos por profesores de la propia facultad, se incluyen informaciones acerca de aspectos que les pueden interesar a lo largo del curso. Otra vía de comunicación, lógicamente que es la que más cerca le pilla al alumno, es el centro asociado. La relación entre el alumno y el centro asociado debe ser lo más fluida y lo más frecuente posible, porque naturalmente los tutores de los centros asociados están en permanente y constante comunicación con los profesores responsables de las distintas asignaturas y ellos conocen de primera mano cualquier tipo de novedad que se pueda plantear a lo largo del curso.

Por lo tanto, es muy importante que el alumno, si no puede asistir periódicamente, pero sí que

tenga un contacto lo más permanente y lo más habitual posible. Otro canal de comunicación que puede incluso consultar en su propio centro asociado el alumno es el Boletín Interno de Coordinación Informativa, que es un boletín que cada semana publica la propia universidad, en donde no solamente la facultad, sino todos los órganos y todas las facultades de la universidad exponen todas las novedades que se puedan ir produciendo a lo largo del curso. Bueno, pues gracias a los dos por habernos acompañado en este primer programa de Revista de Economía con el que inauguramos el curso 91-92.

Volveremos a contar con la presencia de Eduardo Pérez-Gonosteyi y Carlos Rodrigo en otros futuros programas. Ahora pasamos ya a escuchar a nuestros otros invitados de esta noche, también profesores de la UNED y miembros del Consejo de Redacción que se encarga del contenido de la programación radiofónica de la facultad. Con ellos, nuestra compañera Marisa Sotelo.

Buenas noches. En efecto, retomamos las emisiones con un primer programa, Mesa Redonda, en el que pretendemos evaluar los acontecimientos del mundo económico acaecidos durante el último trimestre e intentaremos relacionarlos con las noticias económicas del momento. Para ello contamos hoy en el estudio con Antonia Calvo, de Organización Económica Internacional, José María Marín, de Política Económica y José María Laveaga, de Teoría Económica.

Todos ellos profesores de esta universidad. Muy buenas noches a todos. Si les parece bien estableceremos dos bloques, uno para comentar los acontecimientos ocurridos fuera de nuestras fronteras y un segundo bloque relacionado con nuestro país.

Sin duda, el pasado verano ha estado plagado de importantes noticias en el exterior. ¿Cuáles son para ustedes los aspectos que les parece debamos destacar? Yo diría que desde el punto de vista internacional hay que destacar la continuación del ambiente de recesión en los países de área anglosajona, fundamentalmente Estados Unidos, Gran Bretaña, Suecia y Canadá. Desde el punto de vista comunitario yo destacaría la falta de acuerdo todavía existente sobre la creación del espacio económico europeo entre los países de la Comunidad Europea y los países de la EFTA.

Eso se ha aplazado hasta el 21 de octubre, hasta el 21 de este mes, donde se cree que se llegará por lo menos a un principio de acuerdo. Por otra parte, desde el punto de vista internacional también hay que destacar la falta de acuerdo existente aún en la culminación de las negociaciones de la Ronda Uruguay. Siguiendo la línea europea, existe un principio de acuerdo sobre la unión económica y monetaria alcanzado el 22 de este mes pasado, sobre algunos de los aspectos más polémicos de este planteamiento, fundamentalmente el paso a la tercera fase y la creación de la institución monetaria europea, que se convertiría en la fase última en el Banco Central Europeo.

Otro aspecto muy destacado en el marco europeo ha sido las alteraciones habidas este verano en la Unión Soviética y en los países de Europa Central y del Este. Sin embargo, últimamente parece que existe un cierto principio de acuerdo entre doce repúblicas soviéticas y el centro,

para crear una especie de mercado común. Yo creo que estos son los aspectos más destacados.

Sobre ese tema incidiremos. Gracias, Antonia Calvo. Por parte de ustedes, ¿les parece algún otro tema que debamos señalar? Pues únicamente añadir a lo que acaba de decir la profesora Calvo la incidencia que todos estos elementos van a tener, en mayor o menor medida, pero sin duda en algún grado, sobre la economía española.

Gracias, José María Marín. Entonces comenzaremos con la primera de las cuestiones que Antonia Calvo lo ha señalado al final de esa presentación que nos ha hecho. Tras un invierno protagonizado por el conflicto del Golfo, esta vez nos vamos a detener en el Oriente, pero en el Oriente Europeo, donde se han desarrollado los hechos mundiales más importantes.

Centrándonos en la URSS, ¿qué trasfondo económico han tenido las tensiones del pasado mes de agosto y cuál es para ustedes la repercusión para el futuro? ¿Quién comienza? José María Marín. La Unión Soviética durante muchos años ha mostrado una faz de empujanza industrial y tecnológica que, desgraciadamente, en los últimos meses del año 1989 y 1990 hemos visto que no se correspondía con una absoluta realidad. La Unión Soviética presenta unos desajustes tecnológicos internos importantes.

La Unión Soviética presenta unos desajustes también notablemente importantes en sus equilibrios económicos internos. La Unión Soviética es extraordinariamente sensible a lo que ocurre en cada una de sus repúblicas y los países del Este, los que antes, hace relativamente poco tiempo, agrupábamos bajo la órbita de la Unión Soviética, pues hoy en día sabemos que están más lejanos de aquella Unión Soviética de hace unos años. Por contra, los conflictos políticos y también los conflictos económicos, concatenados unos con otros, de tal forma que es difícil saber cuáles son causa y cuáles son efecto, pues han mostrado su faz más adusta durante estos últimos meses.

Y todo ello dibuja un panorama con las incrustaciones bélicas, conocidas por todos, que hace que Europa, la Europa Oriental a la que se refería usted hace unos instantes, se nos esté mostrando como un interrogante de futuro. Interrogante en el que estoy seguro que podremos introducir algunas ideas en los próximos minutos, pero interrogante que me parece aún demasiado pronto para despejar definitivamente. Antonia Calvo Yo diría que quizá es efectivamente un poco pronto para aventurarnos en las repercusiones para el futuro, pero sin duda alguna sí que está provocando unas grandes preocupaciones durante todo el verano, incluso antes del verano, porque tenemos que recordar que en la reunión del grupo de los siete países más industrializados del mundo, en el mes de julio, cuando se presentó el famoso plan Jalinski denominado la gran oportunidad para los países del este y gente de Europa, ya se preocupaban los países occidentales las repercusiones que la falta de ayuda podría tener en los países del este europeo.

Sin embargo, a pesar de todo, sabiendo ya cómo se sabía que esas repercusiones, la falta de ayuda podía ser muy importante, no se les concedió ayuda, no se concedió ayuda a la Unión Soviética. ¿Por qué razón? Porque nadie está dispuesto a conceder a estos países una carta, sí,

una tarjeta en blanco para que dispongan de fondos sin haber realizado unas reformas estructurales económicas profundas y de libertad de los mercados que suponga la aceptación de la propiedad privada y unas leyes económicas que funcionen y que estén bien establecidas. Quiero decir que aunque estas tensiones que efectivamente afectan mucho al marco socioeconómico y sociopolítico europeo, sin embargo, nadie está dispuesto a apoyar, porque sí, a unos países que todavía no sabemos por dónde van a ir, aunque hay ciertos indicios, pero no con ninguna claridad.

Por tanto, su repercusión, pues estamos todos a la expectativa, esa es mi opinión. José María Lavea, creo que nos quiere dar también su aportación. Sí, enlazando con lo que decía la profesora María Antonia, yo creo que hay un trasfondo económico importante y recientísimo, que es la admisión de la URSS como miembro social Fondo Monetario Internacional.

En este sentido, esto digamos que va a obligar a los países de Occidente a mojarse un poco más. Y esta es una noticia de ayer mismo. Una segunda cuestión, que supongo que se tratará más adelante y que tiene importantes aspectos económicos, voy a dar un ejemplo de ello, es el efecto arrastre de estas cuestiones que han pasado en la URSS en el mes de agosto.

El efecto arrastre, por ejemplo, va a tener una importante repercusión en la economía española, en la negociación del acuerdo económico con las comunidades autónomas. Por tanto, son dos puntos de repercusión económica inmediata y destacada que yo quería sobrellevar. Lo que está claro es que la noticia ha sido uno de los sucesos de mayor importancia en los últimos años.

Esta noticia ha representado un gran desafío y una oportunidad para la Europa comunitaria. Me gustaría que nos centráramos en la respuesta de los países comunitarios y qué conflictos ha conllevado entre los doce estados y a qué acuerdos han alcanzado. José María Marín.

En primer lugar, a mí me gustaría recordar a nuestros oyentes la dimensión de Europa actual. Y en un momento en el que las nacionalidades se debaten dentro de la discusión del día a día como un tema de actualidad, recordar insisto en que la Europa actual de los doce lo que está es pensando en su remodelación o ampliación hasta la Europa de los diecinueve como paso intermedio, quizá en un futuro ya más lejano, para la Europa de los veintiséis, aquella Europa de los quinientos millones de habitantes, donde ya se integren en ella como unos países más, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Romania, Yugoslavia, Bulgaria o Albania. Ya sé que este es un tema de futuro, pero es un tema que como europeos nos lo tenemos que plantear como meta, como meta natural.

También para dar una dimensión de Europa, me gustaría recordar que en este momento estamos en una Europa de trescientos cuarenta y cinco millones de habitantes y que ese es el mercado natural, el mercado doméstico para todas las economías y para todas las industrias de cada uno de estos países. Por ello, la recuperación que a lo largo del mes de julio y del mes de agosto se veía llena de incógnitas, de países que tanta influencia tienen, por ser competidores sobre la actual economía de la CEE, como puede ser Estados Unidos y ya desde dentro de la

comunidad, pues el propio Reino Unido y las últimas noticias más optimistas que nos hablan de una posible recuperación a finales de este mismo año, parece que añaden, por un lado optimismo, pero por otro interrogantes a la salida de este año noventa y uno y al próximo año noventa y dos. ¿Alguno de ustedes tiene alguna aportación en este aspecto, Antonia Calvo? Bueno, pues yo diría que para la comunidad europea los conflictos de los países del este y centro de Europa sí ha conllevado cierta respuesta, una respuesta fundamentalmente política y que la estamos viviendo en la actualidad, porque, entre otras cosas, Europa tiene una cita en el mes de diciembre sobre la Unión Política Europea, entonces quiere dar por lo menos una imagen de que existe cierto criterio unánime de política exterior, que yo creo que en realidad no existe, pero tienen que hacer un esfuerzo para demostrar que efectivamente lo hay y que algo puede hacer la comunidad.

Desde luego no lo hizo cuando la crisis del Golfo y parece que tampoco lo está consiguiendo en la actualidad. Desde el punto de vista económico, Europa está dando respuesta a los países del este y centro de Europa desde el año pasado, desde hace dos años. Hay un programa en marcha que se llama FARE, hay otros programas también de ayuda y de colaboración y cooperación con algunos países del este europeo y que están funcionando bastante bien y que en los países orientales.

Yo creo que sí que tiene incidencia el funcionamiento de la Comunidad Europea todo lo que sucede en la parte oriental del continente, naturalmente. Y después también podría decir que existen acuerdos de tipo comercial, acuerdos comerciales de libre cambio en principio, pero fundamentalmente lo que quería destacar es que la Comunidad Europea está interesada en que no existan, que estas alteraciones, que por cierto existen, que tengan la menor trascendencia posible puesto que de alguna manera incidiría o puede incidir sobre el equilibrio económico y político del marco comunitario. José María Lavega, minuto y medio antes de dar paso a nuestro boletín informativo.

Sí, yo una primera cuestión. La respuesta europea creo que en principio fue con cierto retardo, parece que ahora están confluyendo los intereses en el sentido de que se están tomando algunos acuerdos de bloqueo sobre Yugoslavia, por ejemplo. Pero la preocupación es sobre el mercado que el profesor José María Marín de 500 millones y 26 países decía, yo me pregunto si no asistiremos posiblemente a una URSS de los 12, a una Yugoslavia de los 8, previa a una Europa de los 26.

Es decir, si este proceso de independencia de Croacia, de Eslovenia, de Bielorrusia o de Montenegro no llevará a que estos países quieran una vez determinada su independencia solicitar su adhesión a la Comunidad Europea como tales y no dentro de lo que ahora conocemos como Yugoslavia o Rusia. Y ahora damos paso por unos minutos al boletín informativo de las 21 horas de Radio Nacional. Seguidamente estaremos de nuevo con ustedes en Revista de Economía.